



CURSO ESPECIALIZADO EN

Gestión por Procesos en la Gestión Pública

Modalidad Remota



Presentación

El curso presenta una perspectiva sistémica de la acción del Estado, vinculando la política pública con la gestión pública, y desarrollando de forma específica el modelo de Gestión Pública para Resultados (GPPR), que involucra la Gestión por Procesos. La característica específica de la GPPR será presentada de forma integrada, desarrollando a profundidad cada uno de sus elementos. El curso presenta los desafíos y limitaciones de estas formas de gestión.

Identificar y comprender el modelo de Gestión Pública para Resultados como parte del sistema de gobierno es vital para la mejora de la administración pública.

Objetivo del curso

Comprender de manera sistémica el concepto de gestión pública por resultados y por procesos y discutir sus desafíos y limitaciones para el caso peruano, identificando propuestas de solución.

Perfil del participante

Funcionarios públicos que se desempeñen como coordinadores o jefes de equipo interesados en comprender la gestión pública basada en procesos.

Competencias que obtendrá el participante

- Comprender los conceptos de política pública y gestión pública, asociados al sistema político y sistema de gobierno en el Perú.
- Conocer las características de la Gestión Pública para Resultados y por Resultados, y las consecuencias para los sistemas administrativos y funcionales del Estado.
- Identificar los desafíos y limitaciones de la Gestión Pública para Resultados y Por Procesos, en el marco de la institucionalidad estatal peruana.

Temario

Sesión introductoria: Conceptos de política pública y gestión pública

Conceptos generales

- Agenda pública y problema público
- Institucionalidad
- Contexto político
- Métrica: Variables e indicadores

Modelos de gestión pública: Administración pública, nueva gestión pública y gobernanza responsiva

Modelos organizacionales para el sector público

Elementos básicos de la GPPR en el Estado peruano

- Ciclo de producción
- Cadena de valor

Estrategia en la GPPR

¿Para qué GPPR?: Metas programáticas

Planeamiento estratégico y presupuesto público para la GPPR

Integración de los contenidos: Principales ideas fuerza del curso

Evaluación oral y caso aplicado

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente".

Docente // Mauro Gutiérrez



Asesor de la Alta Dirección de la SUNASS. Ha sido Director General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo en PRODUCE, Asesor de Presidencia del CEPLAN, Asesor del Viceministro de transportes en el MTC y Gerente de Políticas y Normas en la SUNASS. Magíster y Dr. (c) en Economía por la Universidad de Chile.

Beneficios - modalidad remota



Clases en tiempo real

Interacción continua durante la clase entre el docente y los alumnos, y entre los propios compañeros. Preguntas y respuestas en vivo.



Contenido dinámico

Alto nivel de interacción mediante herramientas pedagógicas como foros, salas virtuales, chats, simuladores, encuestas, pizarra digital, entre otros. Además, podrás disponer de tus clases para un posterior repaso.



Plataforma de acceso inmediato

Podrás estudiar a través de una plataforma tecnológica, desde cualquier lugar con tu celular, tablet o computadora.



Networking

Acceso a una amplia red de contactos y actividades que te permitirán potenciarla.

Información del curso



Inicio: 15 de marzo de 2021



Horario: Lunes y miércoles de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.



Frecuencia: Semanal



Modalidad: Remota



Duración total: 24 horas



Inversión: S/. 1,950

Informes



cursos.egp@up.edu.pe
 cursos.egp2@up.edu.pe



914669655



egp.up.edu.pe

Requisito



Contar con el grado de Bachiller

Certificación

Los participantes que cumplan con los requisitos de asistencia (mínimo 80%) y notas (nota mínima 14) recibirán el certificado de notas y participación emitido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases de los cursos se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico."

Síguenos en:

